

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS

DATOS GENERALES:

Nombre de la autoridad	CÉSAR ABRAHÁN PUMA SÁNCHEZ
No. de cédula	150076775-9

DOMICILIO:

Provincia	NAPO
Cantón	TENA
Parroquia	AHUANO
Dirección	Parroquia Ahuano
Correo electrónico	cpum7@yahoo.es
Teléfonos	0994399623
Institución en la que ejerce la Dignidad:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL TENA
Dignidad que ejerce:	CONCEJAL RURAL DE TENA

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior
	Nacional
	Provincial
	Distrito Metropolitano
	Cantonal <input checked="" type="checkbox"/>
	Parroquial

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Período de gestión del cual rinde cuentas:	1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2022
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	28 ABRIL DEL 2023
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	AUDITORIO DEL GAD MUNICIPAL AUDIENCIA PÚBLICA, PÁGINA WEB Y PÁGINA DEL SISTEMA DEL CONSEJO NACIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones

1. Alcanzar al menos el 95% de cobertura y acceso al agua potable en la zona urbana de Tena al 2024	He fiscalizado las obras ejecutadas por el GAD Municipal de Tena referente al servicio Agua Potable para el cantón Tena	Se ha realizado el respectivo seguimiento	Me mantendré vigilante para que se cumpla con el legal y debido proceso acatando las normas de contratación pública
2. Alcanzar al menos el 30% de cobertura y acceso al agua potable en las zonas rurales de Tena al 2024	Mediante Oficio No. 024 GADMT-SC-2022, del 07-02-2022, solicité al señor Alcalde, prevenir un caudal de derivación para la cabecera Parroquial de Ahuano Conducción de 21 km de tubería de conducción de agua para la cabecera Parroquial de Ahuano	NO HAY RESPUESTA	Me mantendré vigilante para que se cumpla
	Mediante Oficio No. 086 GADMT-SC-2022, del 06-04-2022, solicité al señor Alcalde, sugiero que técnica y jurídicamente se verifique la revisión de las especificaciones técnicas del contrato "Construcción del sistema de agua potable para Misahuallí y sus Comunidades" ya que consta la instalación de Plantas Modulares compactas de setenta litros por segundo y una estación de bombeo las mismas que implican un costo de operación y mantenimiento anual muy alto para la población local.	NO HAY RESPUESTA	
3. Alcanzar un 20% de reciclaje en desechos orgánicos y un 20% en desechos inorgánicos a nivel cantonal hasta el 2024.	Se encuentra aprobada la Ordenanza para la Gestión de los Residuos y Desechos Sanitarios Generados en los Establecimientos de Salud Pública y Privados del cantón Tena	Regular la gestión de los desechos sanitarios.	ORDENANZA APROBADA ESTA EN VIGENCIA
	En la Agenda Legislativa de trabajo del año 2022, de la Comisión Permanente de Servicios Públicos y Saneamiento Ambiental, consta el tratamiento del proyecto de Ordenanza que regula la gestión integral del servicio de residuos sólidos en el cantón Tena.	La mencionada Agenda Legislativa de trabajo de la CPSPSA fue aprobada mediante Resolución de Concejo No. 0297, del 01-02-2022.	SE ENCUENTRA APROBADA EN PRIMERA INSTANCIA
4. Dotar de nueva infraestructura física para el acopio y tratamiento de desechos sólidos que son producidos diariamente en el cantón Tena hasta el 2024.	En la Agenda Legislativa de trabajo del año 2022 de la Comisión Permanente de Servicios Públicos y Saneamiento Ambiental, consta el tratamiento del proyecto de Ordenanza que regula la gestión integral del servicio de residuos sólidos en el cantón Tena.	La mencionada Agenda Legislativa de trabajo de la CPSPSA fue aprobada mediante Resolución de Concejo No. 0297, del 01-02-2022.	SE ENCUENTRA EN TRATAMIENTO EN LA COMISIÓN
5. Regenerar en un 80% el área que comprende el casco colonial de Tena hasta el 2024	En razón que se encontraba en vigencia la ordenanza presupuestaria para el ejercicio económico del año 2022 a través del ejecutivo cantonal se ha planificado la ejecución de varias obras en el casco urbano del cantón Tena.	Uno de los principales resultados fue la aprobación de la Ordenanza Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, para el ejercicio económico del año 2022.	Se vigiló que se cumpla con la planificación establecida en la Ordenanza.
	Mediante Oficio No. 097 GADMT-SC-2022, del 04-05-2022, solicité al señor Alcalde, las Planillas del		

	avance de obra y la nómina de trabajadores que se encuentran registrados bajo dependencia dentro del contrato "CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS, SOTERRAMIENTO PARA EL SISTEMA ELÉCTRICO Y PARA OPERADORES, DESDE LA CALLE AMBATO HASTA LA 12 DE FEBRERO". NO HAY RESPUESTA		
6. Para el 2024, el Cantón Tena será referente regional en turismo alcanzando niveles óptimos de visita tanto de turistas nacionales como extranjeros.	Se cuenta con la Ordenanza que Regula y Promueve el Desarrollo de las Actividades Turísticas en el cantón Tena, aprobada en Sesiones Ordinarias de Concejo del 18 de agosto y 10 de diciembre de 2020, mediante Resoluciones 0129 y 0174, respectivamente.	Con la mencionada Ordenanza aprobada, se encuentra regulando y promoviendo el desarrollo de las actividades turísticas en el cantón Tena, para el desarrollo económico y social.	Se continuará vigilante de su ejecución.

CUMPLIMIENTO DE ATRIBUCIONES

ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL COOTAD	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal	ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y CONMEMORATIVAS, CONVOCADAS POR EL EJECUTIVO CANTONAL ORDENANZAS EXPEDIDAS POR EL CONCEJO	RESOLUCIONES TOMADAS EN EL CONCEJO EN PLENO.	- 41 SESIONES ORDINARIAS DE CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2022 - 1 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2022 -1 SESIÓN CONMEMORATIVA AÑO 2022 - 113 RESOLUCIONES DE CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2022 - 7 ORDENANZAS EXPEDIDAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2022
b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO VIAL Y OBRAS PÚBLICAS Mediante Resolución de Concejo No. 0227 de la Sesión Extraordinaria del 18-05-2021		
1	Ordenanza No. 062-2019, Ordenanza para Regular la Explotación, Transporte, Procesamiento y Almacenamiento de Materiales Áridos y Pétreos que se encuentren en los Lechos de Ríos y Canteras en el cantón Tena, aprobada en primera el 01/08/2017 y en segunda instancia con Resolución de Concejo 1161 del 12/03/2019; y, publicada en el Registro Oficial No. 893 Edición Especial del 26/04/ 2019.	Proyecto de Primera Reforma a la Ordenanza	Remitido a la Comisión con Resolución de Concejo Municipal No. 0170, del 01-12-2020. En tratamiento de la Comisión

2	Ordenanza No. 015-2015, Ordenanza que Regula la Administración y Funcionamiento del Servicio de Cementerios en el cantón Tena.	Proyecto de Primera Reforma a la Ordenanza	Remitido a la Comisión con Resolución de Concejo Municipal No. 0152, del 20-10-2020. Continúa en tratamiento de la Comisión.
3	Proyecto de Ordenanza que Regula el Suministro de Alquiler de la Red de Fibra Óptica Municipal y para el Soterramiento de Redes Privadas de Telecomunicaciones en el cantón Tena	Tiene por objeto regular la provisión y alquiler de la infraestructura física municipal denominada "CANALIZACIÓN PARA EL SOTERRAMIENTO DE REDES PRIVADAS Y/O PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES", a ser usada para prestadores de servicios de régimen general de telecomunicaciones, para el tendido, despliegue, instalación, soporte y complemento de sus redes públicas de telecomunicaciones.	Remitido a la Comisión mediante Resolución de Concejo Municipal No. 0184 del 19 de enero de 2021- SE ENCUENTRA EN TRATAMIENTO DE LA COMISIÓN

**PRIMER VOCAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
Mediante Resolución de Concejo No. 0227 de la Sesión Extraordinaria del 18-05-2021**

1	Proyecto de Ordenanza que Regula la Exoneración en el pago de Impuestos, Aranceles, Tasas, para las personas con discapacidad, Adultos Mayores y con enfermedades Catastróficas o de Alta Complejidad del Cantón Tena, que Sustituye a la Ordenanza No. 54-2018.	El presente Proyecto de Ordenanza Sustitutiva tiene por objeto regular la exoneración en el pago de impuestos, prediales, aranceles, tasas para las personas con discapacidad, adultos mayores y con enfermedades catastróficas o de alta complejidad, nacionales o extranjeras que residan en el cantón Tena y que tengan condición de asilados o Inmigrantes, con la finalidad de disminuir inequidades y brechas sociales.	SE ENCUENTRA EN TRATAMIENTO EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.
2	PROYECTO DE ORDENANZA DE PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN TENA.	Regular la Organización y funcionamiento del órgano de legislación y fiscalización del GAD Municipal de Tena, así como los procedimientos para la expedición de sus actos decisorios, a fin de garantizar el efectivo goce de los derechos individuales y colectivos; y, la optimización de la administración municipal.	Proyecto en revisión legal de la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto

ORDENANZAS SUMADAS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO EN EL AÑO 2022:

1	PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2022.	Aprobar el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena para el ejercicio económico correspondiente al año 2022	ORDENANZA APROBADA SE ENCUENTRA EJECUTADA
2	SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2022.	Aprobar el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena para el ejercicio económico correspondiente al año 2022	ORDENANZA APROBADA SE ENCUENTRA EJECUTADA
3	TERCERA REFORMA A LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2022.	Aprobar el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena para el ejercicio económico correspondiente al año 2022	ORDENANZA APROBADA SE ENCUENTRA EJECUTADA
4	ORDENANZA PARA DETERMINAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO CONSOLIDADOS Y SU REGULARIZACIÓN A TRAVÉS DE LA PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN ADMINISTRATIVA O EXPROPIACIÓN ESPECIAL DE LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN LAS ZONAS URBANAS, DE EXPANSIÓN URBANA Y RURALES DE LA JURISDICCIÓN CANTONAL DE TENA, PROVINCIA DEL NAPO.	Aprobada en Segunda y Definitiva Instancia mediante Resolución de Concejo Municipal No. 0390 del 10 de noviembre de 2022, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial 196 del 24 de noviembre de 2022.	Se encuentra en vigencia
5	Proyecto de Ordenanza Derogatoria de la Reforma a la Ordenanza 012-2015, que Reglamenta la Administración de Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, aprobado el 30 de junio de 2015	Remitido a la Comisión mediante Resolución de Concejo No. 0294 de la Sesión Ordinaria del 25 de enero de 2022.	Se encuentra en revisión, análisis y tratamiento de la Comisión.
6	Reforma a la Ordenanza del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Plan de Uso y Gestión del Suelo y Plan de Ordenamiento Urbanístico Integral Sustentable de la Ciudad de Tena.	Informe Presentado por la Secretaría Técnica de Planificación Cantonal, considerando la modificación, reforma de artículos del PDYOT.	Se encuentra en revisión, análisis y tratamiento de la Comisión.
7	Proyecto de Ordenanza que Regula la Implantación de Estaciones Base Celular, Centrales Fijas y de Radiocomunicaciones del cantón Tena.	Presentado por el Dr. Johnson Gómez, Director de Procuraduría Síndica Municipal.	Se encuentra en revisión, análisis y tratamiento de la Comisión.

**PRIMER VOCAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL
Mediante Resolución de Concejo No. 0227 de la Sesión Extraordinaria del 18-05-2021**

1	Proyecto de Ordenanza que Regula la Gestión Integral del servicio de residuos sólidos en el Cantón Tena.	La presente Ordenanza tiene por objeto regular las responsabilidades del GAD Municipal y la participación de los ciudadanos en general,	Se encuentra aprobada en Primera Instancia mediante Resolución de Concejo Municipal No. 0348 de la Sesión Ordinaria del 12 de julio de 2022 "Proyecto de
---	--	---	--

		respecto de la gestión integral de los residuos y desechos sólidos en el cantón Tena, sin perjuicio de las competencias y atribuciones que en materia de aseo y limpieza le confieren el Código Orgánico Ambiental y su Reglamento	Ordenanza Sustitutiva que Regula la Gestión Integral de los Desechos y Residuos Sólidos en el cantón Tena"
2	Proyecto de Ordenanza que Regula el Uso de Parques, Jardines y Espacios de Uso Público en el cantón Tena	El objeto de la presente ordenanza es regular la creación, conservación, uso y disfrute de los espacios ajardinados, los distintos elementos que le son propios y el arbolado sin interés agrícola, la creación de tasas, para la sostenibilidad y mantenimiento de los parques ajardinados y espacios públicos en el Cantón de Tena, en orden a su mejor preservación como ámbitos imprescindibles para el equilibrio ecológico del medio urbano y natural y mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.	Remitida a la Comisión Permanente de Servicios Públicos y Saneamiento Ambiental mediante Resolución de Concejo Municipal No. 0302 de la Sesión Ordinaria del 1 de febrero de 2022.
3	Proyecto de Ordenanza Municipal que Regula y Controla la Tenencia Responsable, la Convivencia Armónica y la Protección y Restitución de Derechos de la Fauna Urbana del Cantón Tena.	La presente Ordenanza es regular y controlar la tenencia responsable, la convivencia armónica, la protección y restitución de derechos de la fauna urbana.	Remitida a la Comisión con Resoluciones de Concejo Municipal No. 1152, de la Sesión Ordinaria del 26-02-2019; y, No. 0013, de la Sesión Ordinaria del 10-07-2019. SE ENCUENTRA EN ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	PARTICIPAR EN LA SOCIALIZACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DEL 2022	VELAR PORQUE EL PRESUPUESTO APROBADO DEL AÑO 2022 SE EJECUTE DE ACUERDO A LO PLANIFICADO.	EJECUTADO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.
	DESIGNADO COMO MIEMBRO DE LA EMPRESA PÚBLICA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD EMPUDEPRO TENA EP	SE HA IMPULSADO LA ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA DE LA EMPRESA	VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE SE HA SOLICITADO INFORMACIÓN RESPECTO DE VARIAS OBRAS CONTRATADAS POR LA MUNICIPALIDAD.	1. SE HA PERMITIDO ATENDER LAS INQUIETUDES CIUDADANAS. 2. PROPENDER A QUE LAS OBRAS SE EJECUTEN CONFORME A LO ESTIPULADO EN LOS CONTRATOS. 3. FISCALIZAR LA GESTIÓN DEL EJECUTIVO.	GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Tributarias		NO	NO

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
A PARTIR DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022, SE CONTINUÓ CON EL ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE LOS PROYECTOS DE ORDENANZAS APROBADOS MEDIANTE LAS AGENDAS LEGISLATIVAS DE LA COMISIONES QUE PRESIDYO Y DE LAS CUALES FORMO PARTE COMO VOCAL	A TRAVÉS DEL TRATAMIENTO DE ESTAS ORDENANZAS SE HA IMPULSADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS INHERENTES AL BUEN VIVIR DE LA CIUDADANÍA DE NUESTRO CANTÓN.
FISCALIZAR, LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, DE ACUERDO A NUESTRAS COMPETENCIAS.	VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el ejercicio de su dignidad:

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local	X	ACTAS DE SESIONES DEL CONCEJO DEL GADM TENA
Audiencia pública	X	COMISIONES GENERALES RECIBIDAS EN SESIONES DE CONCEJO
Cabildo popular	X	LAS SESIONES DEL GADM TENA SON PÚBLICAS
Consejo de planificación local	X	ESTÁ VIGENTE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL EN EL GAD MUNICIPAL DE TENA
Otros		

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES, SE SUBIÓ LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.A LA PÁGINA DEL SISTEMA DEL CONCEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; ASÍ COMO TAMBIÉN A LA PÁGINA WEB DEL GAD MUNICIPAL DE TENA.

Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:

Ab. César Abrahón Puma Sánchez
CONCEJAL RURAL DEL CANTÓN TENA